



Toda la correspondencia se dirigirá expresamente al Director de la REVISTA DEL TURIA D. Jerónimo Lafuente, Teruel.

No se devuelven los originales.

La REVISTA se ocupará de todos los libros y demás publicaciones científicas y literarias que se remitan a la Dirección.

Los autores serán responsables de sus escritos. Véanse los precios de suscripción en la cubierta.

SUMARIO.

Crónica, por Un Teruelano.

El Sr. Moyano en la provincia de Zamora.

La Noche-buena de 1836 por D. Mariano José de Larra.

Epigramas, por D. Tomás Camacho.

Crispin y Crispiniano, por D. Antonio de Trueba.

Miscelánea.

CRÓNICA.

En el discurso leído por nuestro ilustrado amigo D. Pedro Andrés Catalán, con motivo de la apertura del curso actual en el Instituto, hemos encontrado una novedad que aplaudimos. Con levantado estilo y galana frase

reseña los datos biográficos más característicos de los catedráticos que han fallecido perteneciendo al profesorado de la Escuela, durante los treinta y ocho años transcurridos desde su creación, y entre aquellos mentores de la inteligencia hallamos tres hijos de Teruel; D. Isidoro Villarroya y Crespo, D. José Corbaton y García, D. Máximo Lacasa y Pou.

Consagrada la REVISTA DEL TURIA a dar a conocer cuanto de alguna manera contribuya a aumentar la consideración que se merece nuestra olvidada provincia, copiamos a continuación las noticias biográficas de aquellos tres teruelanos, contenidas en el discurso del laborioso director del Instituto:

«Prenda segura de satisfactorio y feliz éxito en toda moderna reforma es siempre la acertada elección de las

personas encargadas de darla á conocer y de desarrollar el nuevo germen con acertadas y prudentes disposiciones, cuidadosos y prolijos trabajos, para que adquiriera paulatinamente robustez y lozanía, consiguiendo por fin vida independiente y propia

Causa esencial del estado próspero que este Instituto disfruta en la actualidad, no de las menos eficaces, es el inteligente y celoso personal con que se inauguró: no digo más sobre este punto por razones fáciles de comprender

Descollaba entonces entre el profesorado una respetabilísima persona, no por sus años, sinó por sus especiales conocimientos y diligente actividad, digna por todos conceptos de la justa reputacion que gozaba, á cuyo recuerdo consagro estos renglones con el afectuoso respeto del agradecido discípulo al sabio y querido Maestro: tal fué para mí D. Isidoro Villarroya y Crespo.

Tuvo por cuna el vecino pueblo de Corbalán, en el que vió la luz noventa y dos días despues de comenzado el presente siglo, pasando allí los primeros años de su vida: trasladado á Teruel, estudió en sus aulas públicas cuatro años de Gramática latina: obtuvo por concurso en 1817 una beca de número en el Real y Conciliar Seminario de esta ciudad, donde cursó en clase de internola Filosofía en todas sus partes, dos años de Teología escolástica, y Sagrada escritura, alcanzando por fin el Título de Preceptor de Latinidad, previos los correspondientes ejercicios practicados en Madrid con satisfactorio resultado.

Comenzó sus tareas profesionales en 1824 en el Magisterio de Latinidad de Mora de Rubielos, cuya cátedra consiguió en pública oposicion, desempeñándola brillantemente hasta que invitado por el Prelado de la diócesis para encargarse de la de Retórica y Mayores de este Seminario, aceptó el

ofrecimiento con la precisa condicion de propiedad, ocupándola con la mejor reputacion por espacio de 18 años, ó sea hasta la creacion de este Instituto en 1845, en que entró á formar parte de su profesorado, tomando bajo su direccion las asignaturas de Latin y Retórica, las que tuvo á su cargo interinamente, siendo declarado por Real orden de 27 de Marzo de 1847 Catedrático propietario de Latin y Castellano de la misma Escuela, de cuyo cargo tomó posesion el 1.º de Julio inmediato.

Simultáneamente con su cátedra y con el trabajo que le proporcionaba la Secretaría del Instituto, á cuyo frente permaneció largo tiempo, explicaba Lengua griega en el Seminario, y atendía con solícito cuidado al desempeño de los cargos de Vocal de la Junta de Instruccion primaria de la provincia, Juez del Tribunal de oposiciones de escuelas y Secretario de la Junta local de Beneficencia, destinos en los cuales supo captarse las simpatías de Jefes y compañeros por su notable asiduidad, clara inteligencia y laudable celo.

Los estudios literarios, á que principalmente estaba consagrado, no eran los únicos que cultivaba: las ciencias exactas fueron para él objeto de particular atencion: siendo débil muestra de los conocimientos en ellas privadamente adquiridos, el levantamiento en 1841 de dos planos topográficos, uno del casco de esta ciudad con su fortificacion, y otro ampliado al radio de tres kilómetros de su perímetro: ambos presentó y ofreció al Excmo. Ayuntamiento, que, al aceptarlos gustoso, le manifestó su gratitud, y acordó fueran colocados con lujosos marcos en su Salon de sesiones.

Llenara sobradamente el tiempo de otro hombre, que no estuviera dotado de la extraordinaria actividad de nuestro inolvidable Maestro, la diversidad de asuntos á que atendía; mas para

él todo era fácil cuando se alcanzaba con el trabajo; solo así se comprende que, á pesar de sus muchas y penosas atenciones, pudiera dedicarse á escribir y publicar las correctas y muy apreciables producciones de que es autor, de las cuales apenas puede hoy alcanzarse raro ejemplar.

Dió á la estampa en 1834, *El Santo via crucis y Dolores de Maria*, en verso: en 1837, *Lecciones de Geografía*, un tomo: en 1838, *Marcilla y Segura, ó los Amantes de Teruel, historia del siglo XIII*, en prosa, dos tomos: en 1840, *Invectiva contra la blasfemia*, en verso: en 1845, *El hombre de la cueva negra*, novela original histórica, dos tomos: *Baturrillo ó una caravana estudiantina*, en prosa y verso, dos tomos, y *Las ruinas de Sagunto*, poema histórico perteneciente á la época de la dominación cartaginesa de la España antigua, en ocho cantos: dejando inédita la más importante de sus obras, según las personas peritas que la conocen, titulada *Grandezas de Maria*.

Tanta fatiga, desvelos tan continuados, estado activo casi constante de su inteligencia, debían ser motivo eficiente y preciso de trastornos en su organismo físico y de alteraciones en la marcha normal de su vida; así lo veíamos en sus últimos años siempre delicado de salud, siempre gravadas en su semblante las molestias interiores, cuyas causas habíanle acelerado prematura vejez, cuando apenas excediera de la edad en que puede considerarse la plenitud de la existencia; ni los cariñosos y solícitos cuidados de afectuosa familia, ni la exacta aplicación de facultativas prescripciones, fueron bastantes para regenerar aquella enfermiza naturaleza, rindiéndose por fin, víctima de latente dolencia, el día 19 de Mayo de 1855.»

..

En la parroquial Iglesia de San Martín de Teruel fué bautizado el 20 de

Junio de 1791 D. José Corbaton y García, otro de los beneméritos profesores que han sido de este Instituto desde su fundación.

Había terminado el estudio del Latín y Retórica y hallábase cursando Filosofía en el Seminario, cuando el grito santo de independencia levantó como un solo hombre á los españoles todos, que á la lucha acudieron presurosos para libertar á su patria de extrajera y formidable invasión: nuestro joven escolar, abandonando los libros para empuñar el fusil, marchó á Zaragoza á ser actor del sangriento y horroroso drama, que tuvo lugar durante el memorable segundo sitio: cuando aquella invicta capital aragonesa hubo de rendirse, no á las bayonetas enemigas, que eso jamás lo hiciera, sino al hambre, á la desolación y á la peste, nuestro compañero fué uno de los diez mil que, no queriendo servir en el ejército invasor, prefirieron ser internados en Francia como prisioneros de guerra.

Grandes penalidades sufrió en los cinco años que duró la expatriación, no obstante las ventajas que sobre los demás compañeros de infortunio le proporcionaron sus conocimientos en las lenguas española y latina, por los cuales logró entrar en un colegio para explicar su idioma patrio, consiguiendo con ello dulcificar algún tanto el amargo pan de la emigración y posesionarse tan perfectamente de la lengua francesa, que más tarde pudo en España dedicarse con fruto á su enseñanza.

Restituido en 1814 á su amada patria, reanudó sus interrumpidos estudios, continuando la Filosofía y cursando dos años de Teología escolástica y otros dos de Moral, al cabo de los cuales, después de recibir las sagradas órdenes del presbiterado, y previos los correspondientes ejercicios, obtuvo una de las Raciones del Patrimonio de Teruel con destino á la entonces parroquia de San Pedro.

Largo tiempo pasó consagrado á levantar las cargas anexas á su beneficio, y cuando más á la enseñanza de la Lengua francesa. Al fundarse este Instituto, su Junta inspectora tuvo necesidad de encomendar las cátedras á las personas de notoria competencia, y como la idoneidad del señor Corbaton era con justicia por todos reconocida, no dudó un momento en confiarle uno de los cursos de Latin y la asignatura de Francés, las cuales desempeñó, en concepto de interino, hasta que por Real orden de 15 de Setiembre de 1846 se le declaró Catedrático propietario de Latin y Castellano de la misma Escuela.

Tan asiduo, celoso y exacto fué en el ejercicio de sus cátedras, como en los cargos de Director interino, Vicedirector y Secretario que la Superioridad puso á su cuidado en diferentes ocasiones; pero en el ocaso de su existencia, las dolencias propias de su mucha edad le imposibilitaban cumplir como deseaba sus deberes profesionales: en tal estado, recurrió al Gobierno de S. M. para que fijara la situacion á que le considerase acreedor, atendiendo á sus años de servicio y á los méritos contraídos en beneficio de la enseñanza: peticion tan justa no se resolvió, porque sin recaer definitivo acuerdo, llegó el 21 de Octubre de 1861, dia postrero de la vida de tan virtuoso sacerdote como ilustrado profesor.

Prometí al principio de este mal hilvanado y árido trabajo exponer tan solo á vuestra consideracion los rasgos característicos de los obreros de la inteligencia muertos en el desempeño del cargo de catedráticos numerarios; pero está tan reciente la desgracia de un querido compañero, produjo tan honda impresion en esta Escuela y en la ciudad toda, que á pesar de carecer de aquel carácter, no puedo sustraer-

me al vehemente deseo de dedicar breves frases á su buena memoria.

Recordareis todos que apenas amanecido el dia 13 de Febrero último cerrábase en señal de luto una hoja de la puerta de este Instituto: si hubieseis penetrado en su interior viérais discurrir por sus claustros, con la pena retratada en sus semblantes, á profesores, alumnos, empleados y dependientes, y cubierta con negro crespon la silla en que, hasta pocos dias antes y por espacio de cinco años, un joven é ilustrado Catedrático comunicaba á sus discípulos sus profundos conocimientos agrícolas en claras, metódicas y doctas explicaciones. No se habrá borrado de vuestra imaginacion que al dia siguiente los alumnos todos de esta Escuela, espontáneamente ofrecidos, en largas filas, enlutados y silenciosos alumbraban á un féretro, conducido en hombros de seis estudiantes de la clase de Agricultura, cuyas cintas eran llevadas por individuos de este Claustro, de los Cuerpos de Ingenieros civiles y de la Junta provincial de Agricultura, Industria y Comercio, siguiendo numerosísimo acompañamiento, presidido por la Autoridad superior civil de la provincia, en el que estaban representadas las clases todas que Teruel encierra. Presente tendreis que al pasar el fúnebre cortejo por delante de este Instituto paróse breves momentos, continuando su marcha, despues de entonadas religiosas preces y de incorporarse al séquito comisiones de catedráticos y alumnos portadoras de luctuosas coronas.

No hace falta que os diga quién era el joven, á cuyo cadáver tan unánime y respetuosa prueba de afecto se tributaba: seguramente habreis comprendido desde mis primeras palabras que me refiero á quien pocos años há honraba esta Escuela como distinguido discípulo, sobresaliendo en sus estudios y obteniendo merecidas recom-

pensas ganadas en noble palenque: al que más tarde, en la Facultad de Ciencias de la Universidad central y en la de Derecho de Valencia y Zaragoza, era laureado con honoríficos premios, despues de brillantes ejercicios de oposicion: al que simultáneamente aprobaba con excelentes censuras las materias propias de la carrera especial de Ingenieros agrónomos, de cuyo título estaba adornado: al que, en el desempeño del cargo de Secretario de las Juntas provinciales de Agricultura de Zaragoza y Teruel y de la Comision permanente de Pósitos de esta provincia, se distinguió siempre por su ilustracion, actividad y celo: al que por último vino á formar parte de este Claustro con satisfaccion inmensa de todos sus individuos y gran provecho de la enseñanza.

General fué el sentimiento producido por la temprana muerte de Máximo Lacasa, permitidme que así le llame, pero á pocas, muy pocas personas cedo en la intensidad del dolor que mi alma sintió al verle exhalar su último suspiro, que recogí desde los pies de su mortuorio lecho. ¡Eran tan estrechos y cordiales los vínculos que nos unian!; ¡tan sincero el cariño que nos profesábamos! De una misma familia, discípulo mio antes y compañero despues, ¿no son estos poderosos motivos para que mi corazon quedase anonadado ante tamaña pérdida?

Por eso, pues, al evocar en estos solemnes momentos su recuerdo, que nunca me abandona, no estrañeis le envíe desde este sitio un cariñoso ósculo, semejante al que, á su ruego, pocas horas antes de morir deposité en su abrasada mejilla.»

Nuestro ilustrado colaborador don Tomás Camacho, se encargará desde primero de año de la direccion del acreditado periódico político que se publica en Barcelona *La Mosca roja*.

Felicitemos á la empresa y á los lectores del popular periódico.

¡A casarse, lectoras!

Segun vemos en un colega de la corte, acaba de organizarse en la capital de España, una *Agencia Matrimonial*, destinada á combatir los perniciosos efectos del celibato. En un prospecto bien escrito y que ha circulado con profusion, pinta en colores sombríos, la triste vida que aguarda á los hombres que llegan á los umbrales de la edad madura sin intencion de perpetuar su nombre, y describe los peligros de todo género que rodean á la mujer rica, que llega á cierta edad y no se ha casado. La *Agencia* cuenta con corresponsales en todos los países y mediadores en todas las clases de la sociedad: el éxito de sus operaciones será seguro y la discrecion absoluta.

En sus libros figuran los nombres de todos los españoles en «disponibilidad» de contraer matrimonio, sus condiciones, etc., y en caso necesario «se pedirán maridos al extranjero»

Los honorarios no dejan de parecerse exagerados: el dos por ciento, durante los seis primeros meses, sobre el importe total de la dote. Si nuestras bellas lectoras se deciden á comunicar sus deseos á la *Agencia* temblamos por la libertad de tanto buen mozo como anda por esas calles de Dios, sin saber qué hacer de su figura.

En Echernigoff hay un círculo recreativo para solaz de indígenas y «forenses»

El reglamento de aquel círculo contiene artículos curiosos en varias acepciones de la palabra. Tales son estos.

«art. 1.º Para ingresar en esta sociedad es condicion indispensable no haber ingresado hasta la fecha y ser persona honrada sin exageraciones.

art. 2.º Nadie podrá asistir á los

salones del círculo con las botas embe-
tunadas ni con el vestido que use para
las faenas diarias; todo esto con el fin
de evitar ciertos aromas perjudiciales á
la salubridad de los socios

En días lluviosos los individuos de la
asociación se limpiarán el barro de las
botas, bien en los portiers de la entrada
ó en los calzones de los criados del cir-
culo ó donde puedan, para no manchar
las alfombras cuando las haya.

Art. 3.º Ni en caso de resfriado po-
drán los socios acudir, como suelen, á
las cortinas de los salones para enjugar
el llanto de la nariz.

El individuo ó individua que contra-
venga á este acuerdo será expulsado de
la sociedad.

En caso de insolvencia creemos que
la junta directiva regalará al delin-
cuente media docena de pañuelos.

Art. 4.º Cualquiera caballero que en
las «soirees» invite á una señora ó se-
ñorita para bailar, cuando haya termi-
nado el baile la acompañará hasta el si-
tio que la encontró y la dará . las
gracias.

Art. 5.º Queda suprimida la em-
briaguez hasta los límites del escándalo,
como era costumbre en este esta-
blecimiento. Se permite la «mona» so-
litaria reconcentrada.

En caso de contravención, el caba-
llero encargado de las bebidas pagará
una multa de dos rublos por cabeza de
borracho.

Con el ingreso por multas se com-
prará una biblioteca.

Art. 6.º Queda también terminan-
tamente prohibido que los socios se
rompan mutuamente la crisma por cau-
sa del juego, bajo la pena de cuarenta
kopecks por estocada ó bofetada.

El secretario apuntará con exactitud
los golpes; en caso de equivocarse, ten-
drán que devolverle los interesados los
puñetazos de más que les anotase; los
que disminuya quedarán pendientes pa-
ra aplicarlos á otro socio turbulento.»

¡Cómo ensanchan el corazón estas
conquistas de progreso bien entendido!

Ahora que el Círculo de la Unión
Mercantil, en representación del co-
mercio y de la industria de toda Es-
paña, va á dirigir una exposición al
Sr. Moret pidiendo el establecimiento
de los paquetes postales, creemos con-
veniente dar algunas noticias acerca de
la manera de hacer este servicio en
Francia.

El público puede expedir por todas
las estaciones de caminos de hierro
paquetes postales que circulan entre
Francia y las colonias francesas y los
países con que tiene establecido con-
venio especial.

El peso de los paquetes postales no
puede pasar de 3 kilogramos. Su vo-
lumen de 20 decímetros cúbicos. La
dimensión en una superficie cualquiera
de 60 centímetros. Muchas veces no se
exigen condiciones de volumen ni de
dimensión para los paquetes postales
que circulan por el interior de Francia
y por Bélgica y Suiza. El depósito de
los paquetes se hace en las estaciones
y en las sucursales designadas por las
compañías de ferro-carriles.

El franqueo asciende, comprendidos
los 10 céntimos del timbre, de 60 á 85
céntimos, según que el paquete se re-
coja en la estación de destino ó se lleve
á domicilio.

El recibo se dá gratuitamente al es-
pedidor. Cada paquete postal debe ir
acompañado de un volante de espedi-
ción. Los paquetes postales para el ex-
tranjero llevarán además una declara-
ción para la Aduana.

Los paquetes postales circulan en los
trenes del servicio ordinario y en los
plazos fijados por los reglamentos ge-
nerales. En las estaciones de destino
avisan á los destinatarios la llegada de
los paquetes para que vayan á reco-
gerlos. Cuando se pierde un paquete
postal se indemniza á los espedidores.

El máximo de esta indemnización se fija en cien francos.

El destinatario de todo paquete postal que provenga del extranjero, debe pagar: Primero, 10 céntimos por derecho de timbre; segundo, el franqueo de la carta de aviso que se manda; tercero, 25 céntimos si el paquete se le lleva á domicilio; cuarto, los derechos de aduanas si los hubiese, y cualquier otro gasto que se ocasione.

El servicio de paquetes postales rige también en el interior de París. El peso máximo de estos paquetes es de tres kilogramos, y la tasa, comprendido el pago al cartero, de 25 céntimos.

Está prohibido expedir bajo la forma de paquetes postales toda clase de materias explosivas, inflamables ó peligrosas.

Deseo á ustedes un año feliz; y eso que no lo espero, ni mediano siquiera.

La lotería nos dió *mico*; las patatas pocas y caras; sigue la *royura* al salir y ponerse el sol; el tocino por las nubes y con *trichina*; los capones falsificados y nada baratos... así se despide el año 83...

El 84 empieza en MARTES.

Un **Teruelano**.

EL SR. MOYANO EN LA PROVINCIA DE ZAMORA

Las simpatías del magisterio hácia su defensor constante, el Excmo. Sr. D. Claudio Moyano, rayan, como es sabido, en entusiasmo. Los maestros de la provincia de Zamora, por medio del periódico de primera enseñanza que en la misma capital se publica, dirigido por D. Agapito Hernandez, trataron de hacer un obsequio al señor exministro; pero tan pronto como este tuvo noticia del intento, se negó en absoluto á recibir objeto alguno de valor que exigiese el más mínimo sacrificio á los maestros.

«Nos hemos visto obligados, dice *El Amigo de los Maestros*, á obsequiarle con un pedazo de papel marquilla puesto en un cuadro dorado, que no tiene otro valor que el que le dá lo que

significa, como ya digimos al referir el acto de ofrecérselo la comisión.

Sin embargo, para que todos nuestros compañeros sepan á lo que está reducido, haremos de él una ligera reseña.

En la parte superior de la orla va el retrato del Sr. Moyano hecho á pincel y pluma, y en la inferior de la misma, haciendo juego con el retrato, una alegoría escolar y las armas paterna y materna de dicho señor, todo lujosamente iluminado. El resto de la orla lo constituyen, debidamente distribuidos, los escudos ó armas de los ocho partidos judiciales de nuestra provincia con sus respectivos colores de oro y plata, enlazados por medio de fuertes barras de oro, con otras alegorías propias de escuela; y en el centro va, en letras doradas de adorno el primer renglón, y en una bonita letra española lo demás, la siguiente dedicatoria:

«Al Excmo. Sr. D. Claudio Moyano Samaniego.—El Profesorado de primera enseñanza de la provincia de Zamora, en prueba de gratitud y cariño, dedica este humilde trabajo á tan constante defensor de la Instrucción pública y del magisterio en general.»

Hemos querido darle una prueba, añade el mismo periódico, de que en nuestro corazón se halla siempre grabada la imagen del Excelentísimo Sr. D. Claudio Moyano, y este es el único valor que tiene la tarjetita con que le hemos obsequiado».

De otras agradabilísimas impresiones nos da también cuenta *El Amigo de los Maestros* del día 30 del pasado.

Nos proporciona en efecto datos que parecen referirse á otros tiempos verdaderamente patriarcales.

Extractamos la relación hecha por D. Agapito Hernandez, testigo ocular:

«Hace ya más de cuarenta años, dice, que el Excmo. Sr. D. Claudio Moyano viene manteniendo, vistiendo y calzando constantemente á cuarenta pobres de la localidad, dándoles además todas las cosas que de su propiedad tiene en Fuentelapeña, á excepción de la que él habita, para que vivan gratuitamente los más necesitados.

Llegamos y encontramos, de los cuarenta, treinta y nueve pobres sentados, los hombres á un lado y las mujeres á otro, en bancos fijos que al efecto corrian por el perímetro de la habitación, teniendo á su frente las mesas correspondientes cubiertas de blancos manteles. En el centro del local había una mesa grande, que servía para hacer las raciones y distribuir la comida.

Hecha la seña de dar principio las opera-

ciones, nos llamó sobre manera la atención ver ponerse mandiles blancos desde las sobrinas del Sr. Moyano hasta el más humilde sirviente de la casa, lo que nos hizo creer que eran las personas destinadas á servir la comida á cada pobre, como así se verificó.

Dos comidas son las que diariamente dá el Sr. Moyano á los pobres.

Concluida la comida, un pobre ciego, que es el más antiguo que viene disfrutando este beneficio, y que por lo mismo parece como que hace de jefe de aquella familia, se encargó de dar gracias á Dios, sin que nadie se lo ordenase, lo cual indica que tienen esta costumbre. Despues se fué preguntando á cada pobre las prendas de vestir que necesitaba, por ser el día en que se toma esta nota, y uno pedía chaqueta, otro zapatos, éste anguarina, aquél pantalones, quien sayaguesa, algunas camisa, y así sucesivamente fué diciendo cada cual lo que precisaba, cuidándose el escribiente de S. E. de ir tomando nota de todo ello.

Finalmente: como el número fijo de pobres que mantiene, viste y calza es de cuarenta, y allí no habia más que treinta y nueve, por haber fallecido uno hacía poco tiempo, se le presentaron por el mayordomo de la casa las solicitudes que habia para cubrir la vacante; y despues de una ligera discusion entre los mismos pobres sobre quien era el más necesitado, se procedió á votacion, por ser la forma que el Sr. Moyano tiene establecida para tales casos, y quedó admitido uno que obtuvo veintisiete votos, contra nueve y tres respectivamente que obtuvieron otros dos candidatos.

Habíamos observado durante la comida que los pobres no concluian lo que se les ponía y que lo sobrante lo iban echando en unos pucherillos que al efecto llevaban; y preguntando á S. E. por aquella circunstancia, contestó que de intento se les repartía algo más de lo que podian comer, porque se les permitía llevar á casa lo sobrante para sus pequeñuelos ó familia, que necesariamente habian de estar tan necesitados como ellos. De suerte que bien se puede asegurar pasan de ciento las personas á quien dicho señor da diariamente de comer.

Tambien nos atrevimos á decirle que sería un gasto bastante considerable el que le ocasionaría esta obra de caridad, y nos contestó con estas breves palabras: *En cambio no estoy abonado al Teatro Real, ni gasto coche en Madrid.* Pero tuvimos el gusto de ver en una de sus fincas un hermoso patatar que todo el pueblo sabe es para los pobres, así como que de sus rentas separa todos los años doscientas fanegas de trigo para el mismo objeto; con la que, y teniendo en cuenta los demás

gastos de garbanzos, tocino, carne, vino y prendas de vestir, bien se puede calcular que no le alcanzan los treinta mil reales de cesantía que como ex-ministro tiene.»

Así se consigue el alto grado de respeto y admiracion que hasta de sus mas opuestos adversarios políticos ha conseguido obtener el dignísimo Sr. D. Claudio Moyano.

LA NOCHE-BUENA DE 1836.

YO Y MI CRIADO.

Delirio filosófico.

(Conclusión.)

—Aparta, imbécil; euclamé empujando suavemente aquel cuerpo sin alma que en uno de sus columpios se venia sobre mí ¡Oiga! está ébrio. ¡Pobre muchacho! ¡Da lástima!

Me entré de rondon á mi estancia; pero el cuerpo me siguió con un rumor sordo é interrumpido; una vez dentro los dos, su aliento desigual y sus movimientos violentos apagaron la luz; una bocanada de aire, colada por la puerta al abrimme, cerró la de mi habitacion, y quedamos dentro casi á oscuras yo y mi criado, es decir, la verdad y Figaro. aquella en figura de hombre beodo arrimado á los piés de mi cama para no vacilar, y yo á su cabecera, buscando inutilmente un fósforo que nos iluminase.

Dos ojos brillaban como dos llamas fatídicas enfrente de mí; no sé por qué misterio mi criado encontró entonces, y de repente, voz y palabras, y habló y racionó. Misterios más raros se han visto acreditados: los fabulistas hacen hablar á los animales; ¿por qué no he de hacer yo hablar á mi criado? Oradores conozco yo de quienes hace algun tiempo no hubiera hecho yo una pintura más favorable que de mi astúr, y que han roto, sin embargo, á hablar y los oye el mundo y los escucha, y nadie se admira.

En fin, yo cuento un hecho. Tal me ha pasado: yo no escribo para los que dudan de mi veracidad. El que no quiera creerme puede cerrar la hoja. Esto se ahorrará tal vez de fastidio; pero una sola voz salió de mi criado, y entre ella y la mia se estableció el siguiente diálogo:

—Lástima, dijo la voz, repitiendo mi piadosa exclamacion. ¿Y por qué me has de tener lástima, escritor? Yo á tí, ya lo entiendo.

—¿Tú á mí? pregunté sobrecojido ya por un terror supersticioso: y es que la voz empezaba á decir verdad.

—Escucha: tú vienes triste como de costumbre; yo estoy más alegre que suelo. ¿Por

qué ese color pálido, ese rostro deshecho, esas hondas y verdes ojeras que ilumino con mi luz al abrirte todas las noches? ¿Por qué esa distracción constante y esas palabras vagas é interrumpidas de que sorprendo todos los dias fragmentos errantes sobre tus labios? ¿Por qué te vuelves y te revuelves en tu mullido lecho como un criminal, acostado con su remordimiento, en tanto que yo ronco sobre mi tosca tarima? ¿Quién debe tener lástima á quién? No pareces criminal, la justicia no te prende al ménos; verdad es que la justicia no prende sino á los pequeños criminales, á los que roban con ganzuas ó á los que matan con puñal; pero á los que arrebatan el sosiego de una familia seduciendo á la mujer casada ó á la hija honesta, á los que roban con los naipes en la mano, á los que matan una existencia con una palabra dicha al oido, con una carta cerrada, á esos ni los llama la sociedad criminales, ni la justicia los prende, porque la víctima no arroja sangre, ni manifiesta herida, sino agoniza lentamente consumida por el veneno de la pasion que su verdugo le ha propinado. ¡Qué de tísicos han muerto asesinados por una infiel, por un ingrato, por un calumniador! Los entierran; dicen que la cura no ha alcanzado, y que los médicos no la entendieron. Pero la puñalada hipócrita alcanzó é hirió el corazon. Tú acaso eres de esos criminales, y hay un acusador dentro de tí; y ese frac elegante y esa media de seda, y ese chaleco de tisú de oro que yo te he visto son tus armas maldecidas.

—Silencio, hombre borracho.

—No; has de oír al vino, una vez que habla. Acaso ese oro que á fuer de elegante has ganado en tu sarao y que vuelcas con indiferencia sobre tu tocador, es el precio del honor de una familia. Acaso ese billete que desdoblas es un anónimo embustero que vá á separar de tí para siempre la mujer que adorabas; acaso es una prueba de la ingratitud de ella ó de su perfidia. Mas de uno te he visto morder y despedazar con tus uñas y tus dientes, en los momentos en que el buen tono cede el paso á la pasion y á la sociedad.

Tú buscas la felicidad en el corazon humano, y para eso le destrozas, hozando en él, como quien remueve la tierra en busca de un tesoro. Yo nada busco, y el desengaño no me espera á la vuelta de la esperanza. Tú eres literato y escritor; y ¡qué tormentos no te hace pasar tu amor propio, ajado diariamente por la indiferencia de unos, por la envidia de otros, por el rencor de muchos! Preciado de gracioso, harías reír á costa de un amigo, si amigos hubiera; y no quieres tener remordimiento. Hombre de partido, haces la guerra

á otro partido; ó cada vencimiento es una humillacion, ó compras la victoria demasiado cara para gozar de ella. Ofendes y no quieres tener enemigos. ¡A mí quién me calumnia! ¿quién me conoce? Tú me pagas un salario bastante á cubrir mis necesidades; á tí te paga el mundo, como paga á los demás que le sirven.

Te llamas liberal y despreocupado; y el dia que te apoderes del látigo, azotarás como te han azotado. Los hombres del mundo os llamas hombres de honor y de carácter, y á cada suceso nuevo cambiais de opinion, apostatais de vuestros principios. Despedazado siempre por la sed de gloria, inconsecuencia rara, despreciarás acaso á aquellos para quienes escribes y reclamas con el incensario en la mano su adulacion: adulas á tus lectores para ser de ellos adulado, y eres también despedazado por el temor, y no sabes si mañana irás á cojer tus laureles á las Baleares ó á un calabozo.

—¡Basta, basta!

Concluyo; yo en fin, no tengo necesidades; tú, á pesar de tus riquezas, acaso tendrás que someterte mañana á un usurero, para un capricho innecesario, porque vosotros tragais oro, ó para un banquete de vanidad en que cada bocado es un tósigo. Tú lees dia y noche buscando la verdad en los libros, hoja por hoja, y sufres de no encontrarla ni escrita. Ente ridículo, bailas sin alegría, tu movimiento turbulento es el movimiento de la llama, que sin gozar ella quema. Cuando yo necesito de mujeres hecho mano de mi salario, y las encuentro fieles por más de un cuarto de hora; tú hechas mano de tu corazon, y vas y lo arrojas á los piés de la primera que pasa, y no quieres que lo pise y lo lastime y le entregas ese depósito sin conocerla. Confías tu tesoro á cualquiera por su linda cara, y crees porque quieres, y si mañana tu tesoro desaparece, llamas ladron al depositario, debiendo llamarte imprudente y necio á tí mismo.

—Por piedad, déjame, voz del infierno.

—Concluyo: inventas palabras y haces de ellas sentimientos, ciencias, artes, objetos de existencia. ¿Política, gloria, saber, poder, riquezas, amistad, amor? Y cuando descubres que son palabras, blasfemas y maldices. En tanto el pobre asturiano, come, bebe y duerme, y nadie le engaña; y si no es feliz no es desgraciado, no es al ménos hombre de mundo, ni ambicioso, ni elegante, ni literato, ni enamorado. Ten lástima ahora al pobre asturiano. Tú me mandas: pero no te mandas á tí mismo. Ténme lástima, literato. Yo estoy ébrio de vino, es verdad, pero tú lo estás de deseos y de impotencia...!!!

Un ronco sonido terminó el diálogo: el cuerpo, cansado del esfuerzo había caído al suelo; el órgano de la Providencia había callado, y el asturiano roncaba. ¡Ahora te conozco, exclamé, día 24.

Una lágrima preñada de horror y desesperación surcaba mi mejilla ajada ya por el dolor. A la mañana, amo y criado yacían, aquél en el lecho, éste en el suelo. El primero tenía todavía abiertos los ojos y los clavaba con delirio y con delicia en una caja amarilla, donde se leía *mañana*. ¿Llegará ese *mañana* fatídico? ¿Qué encerraba la caja? En tanto la *Noche-Buena* era pasada y el mundo todo, á mis barbas, cuando hablaba de ella, la seguía llamando *Noche-Buena*.

Mariano José de Larra (*Figaro*).

EPÍGRAMAS.

I.

Estaba enfermo Perico;
un médico muy borrico
le recetó el casamiento,
y se casó el pobre chico
con Remedios, muy contento.

Hablando de sus dolores
nos decía ayer:—Señores,
voy á decir la verdad;
hay remedios áun peores
que la misma enfermedad.

II.

Pedro que llegó á perder
su empleo el año setenta
y aun no lo ha vuelto á obtener,
decía formal ayer;
—La esperanza me alimenta...
¡y Esperanza es su mujer!

III.

Diz que tiene tal manía
por cantar, Inés Morquecho,
que todo el bendito día
está dando el *dó* de pecho.

Debe ser cierto, pues yó
á muchos hombres oí
que además de dar el *dó*
está dando siempre el *sí*.

Tomás Camacho.

CRISPIN Y CRISPINIANO.

CUENTO POPULAR

por

D. Antonio de Trueba.

(*Conclusion.*)

III.

Apénas se habian ido las mujeres, y cuando Crispin empezaba á recoger las herramientas, apareció Crispiniano haciendo eses en la bocacalle por donde habian desaparecido las mujeres.

—Oiga usted, buen hombre,—dijo encarándose con Crispin,—¿Es usted el hijo de cabra que ha tenido el atrevimiento de venir á la *misma* puerta de mi tienda á quitarme las parroquianas?

—¡Sea usted mejor pensado y mejor hablado! —le contestó Crispin con enojo.—Yo he hecho lo que debe hacer todo artista por otro artista, que es suplirle á usted para que no perdiera las parroquianas. Ahí tiene usted siete reales y medio que ha importado la compostura de tres pares de zapatos.

Y Crispin alargó un puñado de cuartos á Crispiniano, que los tomó, diciendo en tono chancero:

—Gracias, compadre; pero ¿de veras no me ha sisado usted siquiera para un cuartillo?

—¡Le he dicho á usted que piense y hable mejor, si sabe!—exclamó Crispin indignado —¡Vea usted lo que es el pueblo! Trabajo le mando al rey mi augusto amo para gobernar y complacer á un pueblo tan ingrato.

—Hombre, no se incomode usted por eso, que no lo digo por ofender á su honrada persona; y en prueba de ello se va usted á venir conmigo á echar un cuartillo.

—¡Gracias!—contestó Crispin secamente. —Yo no bebo vino.

—¿Pues qué bebe usted, hombre? ¿Aguardiente?

—Tampoco. Yo bebo agua.

—¿Agua? ¡Eg, qué asco!

—Lo que dá asco es ver á artistas como nosotros emborracharse. ¿Por qué no deja usted ese pícaro vicio?

—Eso me dicen todos, y francamente, me dan tentaciones de no volver á catar el vino.

—Y hará usted muy bien.

—Pues ya se ve que sí. Hoy día, yo no sé si será por esa cenicilla que les sale á las cepas ó por qué, andan unos vinos tan flojos, que más cuenta le tiene á uno beber aguatiente.

—¡Vamos, ya veo que usted es incorregi-

ble!—dijo Crispin echándose el morral á la espalda y disponiéndose á partir.

—¡Hola! ¿Con que va usted de camino, eh?

—Sí, señor; voy á la corte.

—¡Aprieta! ¡Y nada ménos que á la corte!

—Sí, señor; y si se le ofrece á usted algo por allá, no tiene más que poner cuatro letras al zapatero de cámara de su majestad.

—¡Qué! ¿Le conoce usted?

—Como que soy yo mismo.

—¿Usted?

—Haga usted cuenta que sí. Está vacante la plaza, y como me escribe un amigo que tengo allí diciéndome que si me acomoda me la calzo inmediatamente, he resuelto ir á desempeñarla.

¡Canario! ¡Qué brevíta se va usted á chupar!

—Ya se ve que es buena.

¿Y ese amigo de usted tendrá en la corte buenos conocimientos, eh?

—Con decirle á usted que conoce á un pariente de una parienta de un amigo de una amiga del calcetero de su majestad...

—¡Pues eche usted conocimientos! ¡Canario! ¿Sabe usted que me dan ganas de irme con usted á ver si hay también turroncillo para mí?

—Hombre, mal vicio tiene usted.

—¡Ca, hombre! ¡Si usted no sabe de la misa la media! ¿No está usted harto de oír que el vicio tiene su morada en las cortes, y la virtud en las aldeas?

—Sí que lo he oído.

—Pues entónces, en la corte seré yo un santo.

—Hombre, tales cosas se cuentan de ella, que puede ser que tenga usted razon; pero de todos modos la bebida es vicio muy feo.

—Ya se conoce que usted no bebe.

—¿Por qué?

—Porque, como dice la copla,

«Para no beber vino
razones tengo,
y es la razon primera
que no lo bebo.»

—Esa copla la ha compuesto algun borracho.

—No digo que no. Pero, volviendo á nuestra conversacion, me voy con usted.

—Andando, que así llevaré compañía.

Crispiniano se metió en casa á aviarse para el viaje, y Crispín entre tanto trabó conversacion con los vecinos de Crispiniano.

El grandísimo bribon de Crispiniano decia así miéntras se aviaba:

—Con que la plaza de zapatero de cámara de su majestad está vacante, y ese mozo va al olorcillo de ella, ¿no es verdad? La tal plaza

me conviene, porque dará poco trabajo y mucho dinero, y á mí, francamente, tanto como me gusta comer y beber. me disgusta trabajar. Lo malo es que si el individuo ese llega á la corte, con los conocimientos que allí tiene se calza la placita, y yo me quedo tocando tabletas. Pues es necesario que yo se la birle. ¿Y cómo? No sé cómo; pero de aquí á la corte el camino es largo y tengo tiempo de sobra para pensar esa y cualquiera otra picardía que me haga falta.

Crispiniano salia ya con el morral á la espalda y la bota de vino en la mano, y entónces Crispin se despidió de los vecinos, diciéndoles con la finura que le era natural:

—Ea, con que si se les ofrece á ustedes algo por la corte, no tienen más que poner cuatro letras al zapatero de cámara de su majestad.

IV.

Crispin y Crispiniano emprendieron juntos el camino de la corte. Una de las razones que tenia el primero para celebrar que le acompañase el segundo, era la de que esperaba corregirle durante el viaje de su pícara aficion al vino y al aguardiente, por que decia Crispin, y decia muy bien:

—Que haya un borracho más, no importa al mundo; pero si el borracho es un artista importa muchísimo al arte, cuya dignidad padece y por cuyo lustre estamos obligados á trabajar todos los artistas.

Cuando Crispin reparó que su compañero no habia olvidado la bota, se puso de un humor más negro que la pez.

—¡Tire usted—le dijo—ese demonio de bota!

—¡Tírala! ¿Quiere usted que le diga una cosa, compañero?

—Diga usted lo que le dé la gana.

—Pues digo que usted no es zapatero legítimo.

—¿Y se puede saber por qué?

—Porque, como dice el cantar,

«Todos los zapateros
como Dios manda,
pegan á sus mujeres
y se emborrachan;
y el que no lo hace,
aunque sea zapatero,
parece sastre.»

—Calle usted, hombre, calle usted y no diga borricadas.

—Hombre, cuando el cantar lo dice....

—Ese cantar le ha compuesto algun sastre indecente. ¡Cuidado que es para quemarle á uno la sangre esto de que se ha de tomar por sentencia del sabio Salomon una copleja compuesta tal vez por un bribon ó un pedazo de

animal!... ¡Jesús que pueblo tan estúpido!...

—Hombre, hable usted con más respeto del pueblo soberano.

¡Qué! ¿Se ha metido usted á procurador suyo? ¡Vaya unos procuradores que se echa el pueblo soberano!

En esta y otras conversaciones llegaron Crispin y Crispiniano á un pueblecillo á cuya iglesia entraba mucha gente, aunque aquel día no era festivo.

—¿Qué funcion habrá hoy aquí—dijo Crispiniano.—¿Si serán algunas honras?

—Hombre, no sé; pero deje usted, que estas mujeres nos lo dirán,—contestó Crispin.

Y dirigiéndose á dos mujeres que se encaminaban á la iglesia con las mantillas puestas, les preguntó:

—Aunque sea descortesia, ¿van ustedes á algunas honras?

—No, señor,—contestaron las mujeres deteniéndose,—vamos á la rogativa.

—¡Hola! ¿Con que hay rogativa?

—Sí señor, para que Dios dé salud al rey, que dicen está muy malo.

¡Valgame Dios!—exclamó Crispin muy afligido.—¿Con que por lo visto se ha agravado la enfermedad de su majestad?

—Así parece.

—¡Me han matado ustedes con esa noticia!

—Ya se conoce que usted es buen monárquico.

Mujer, ¿no lo he de ser, si, como quien dice, soy de la real casa?

—¿Y van ustedes ahora á la corte?

—A dónde, si no, hemos de ir los que tenemos obligaciones en palacio?

—Pues que encuentren ustedes aliviado á su majestad y lleven buen viaje.

—Gracias, señoras. Si se les ofrece á ustedes algo para allá, no tienen más que poner cuatro letras al zapatero de cámara de su majestad.

Crispin y Crispiniano continuaron su viaje, y como hacia un calor de todos los demonios, sudaban el quilo.

Crispiniano sacó la bota y dijo á Crispin alargándosela:

Compañero, allá va eso, que este mundo hay que pasarle á tragos.

—¡Quíte usted de ahí, hombre!—contestó Crispin rechazándola.

—Pero, hombre, es posible que no le guste á usted el vino?

—Me gusta pero no lo bebo.

—¿Y por qué?

—Porque embrutece y arruina á los artistas.

—¡Calle usted, hombre, que me da ira el oír eso!

—Es una opinion como otra cualquiera, y las opiniones son libres.

—Pues yo opino que cuando uno tiene sed, debe beber si tiene qué. ¡A la salud de usted, compañero!

Y Crispiniano empujó la bota.

—¡Qué lástima—dijo Crispin—que esa bota no tuviera agua en lugar de tener vino, porque me voy ahogando de sed!

El calor era cada vez mayor, y Crispin buscaba inútilmente, conforme caminaban, dónde apagar la sed, que era insufrible ya. Por fin encontraron una fuente, y Crispin se precipitó hácia ella.

—¿Qué va usted á hacer, compañero?—le dijo Crispiniano deteniéndole del brazo.

—Voy á beber.

—No haga usted tal disparate.

—¿Por qué?

—Porque le va á usted á hacer daño el agua estando tan sofocado.

—Tiene usted razon.

—Si bebe usted ahora un trago de agua, no llega usted vivo á la corte. A mí me tendría cuenta eso, porque así podría yo solicitar la plaza de zapatero de cámara; pero la humanidad es antes que todo.

—Esos sentimientos son muy dignos de un artista; pero yo opino como usted, que cuando uno tiene sed debe beber si tiene qué.

Y Crispin quiso lanzarse nuevamente al agua.

—Eh, compañero, no haga usted esa barbaridad!—le gritó Crispiniano deteniéndole del cuello de la camisa.

—¡Pero si me ahogo de sed!

—Un trago de esa agua fria, sudando, es un veneno.

—Entre morir envenenado y morir ahogado...

—Hay un término medio.

¿Cuál?

—Beber el agua mezclada con vino.

—Hombre, tiene usted mucha razon.

—Verá usted que templado se le va á poner á usted ese cuerpo.

Diciendo así, Crispiniano sacó un vaso de cuero, le medió de agua, acabó de llenarle con vino, se le dió á Crispin, y éste le desocupó con ansia, repitiéndose esta operacion hasta tres ó cuatro veces.

Crispiniano tambien bebió, pero fué de la bota, dando para no beber el agua la gran razon de que el agua cria ranas.

Con esto, nuestros viajeros continuaron su camino charlando como cotorras, pues Crispin desde que refrescó parecía que habia comido lengua.

V.

Crispin y Crispiniano encontraron un coche, dentro del cual iba un caballero muy fresco y repantigado, mientras el cochero se iba asando en el pescante.

—Si usted pesca la placita de zapatero de cámara de su majestad,—dijo Crispiniano á Crispin,—milagro será que no viaje usted como ese señor.

—Y tres más que viajaré.

—Pero veo una dificultad para ello.

—¿Y cuál es?

—La de guiar el carruaje.

—Hombre, el carruaje le guiará el cochero.

—No sé yo si podrá desde dentro del coche.

—¿Cómo desde dentro?

—Sí señor, porque usted no consentirá que vaya fuera achicharrándose con el sol y calándose con la lluvia.

—¡Yo qué tengo que ver con eso!

—¡No ha de tener usted! El cochero es hijo de Adán y Eva...

—!Tú, tú, tú! ¡Buena andaría el mundo si todos los hombres fueran iguales!

—Y deben serlo.

—Hombre, no diga usted desatinos.

—¿Son iguales los dedos de la mano?

—No señor.

—Pues entonces, tampoco pueden serlo los hombres.

—¡Quedamos enterados!

Nuestros viajeros interrumpieron su conversacion al oír el repique de las campanas de un santuario que se descubria en la cima de un monte, por cuya ladera se dirigía mucha gente al santuario.

Unas mujeres y unos hombres, que llevaban los piés descalzos y velas en la mano, atravesaron la carretera para tomar la falda del monte.

—Aunque sea mal preguntado, ¿qué santuario es ese que se vé allá arriba?—les dijo Crispin.

—Es el de la Virgen de la Salud,—le contestaron.

—¿Y ustedes van allá?

—Si señor. Ese es un santuario muy milagroso, y vamos á cumplir el voto que hicimos á la Virgen de ir descalzos á oír una misa en su altar.

Penosillo de cumplir es el voto de ir descalzo por esos pedregales.

—Eso no vale nada. Si fuera el que hacen otras personas enfermas, que es andar toda la vida descalzas...

—¡Ya! Pero á esas personas poco les importará semejante voto, porque serán gente que casi nunca se habrá puesto zapatos...

—¡Está usted fresco... Hasta señorones muy empingorotados de la corte suelen hacer ese voto. Ea, vamos, no perdamos la misa. Que lleven ustedes buen viaje.

—Y ustedes vuelvan con salud á casa. Si se les ofrece á ustedes algo para la corte, no tienen más que poner cuatro letras al zapatero de cámara de su majestad.

Los romeros tomaron la falda de la montaña, y Crispin y Crispiniano continuaron su camino.

—Hombre,—dijo Crispiniano,—me da ira el fanatismo de esas gentes.

—Lo que á mí me da ira es el escandaloso abuso que hacen ustedes de la palabra *fanatismo*, aplicándola á todo acto religioso, cuando solo es aplicable á aquellos que no están autorizados por la religion.

—¡Pues qué! ¿La religion autoriza para ir á la iglesia con los piés descalzos y las pantorrillas al aire?

—La religion es amiga de la pobreza y la penitencia...

—Pero, hombre, ¿qué sacan Dios ni la Virgen con que esas gentes se vayan desgarrando los piés con los guijarros del camino?

—Esas son cuestiones en que no debemos meternos los artistas.

—Pero sí los zapateros.

—Respetemos las creencias religiosas del pueblo, que en ellas encuentra la compensacion y el consuelo de sus trabajos y penas, y mudemos de conversacion.

En efecto, Crispiniano mudó de conversacion, no sé si por complacer á su compañero ó porque le tenía cuenta.

—Compañero, ¿sabe usted que esto es achicharrarse?

—Y ahogarse de sed.

—Pues refresquemos.

—No tenemos agua.

—Pero tenemos vino. Alla va la bota.

—Venga, ya que no hay otro remedio.

Crispin dió á la bota un beso de un segundo, y Crispiniano un beso de un minuto, y continuaron su camino.

Cuanto más se acercaban á la corte, con más frecuencia hallaban fuentes á la orilla del camino; pero Crispiniano habia logrado ya convencer á Crispin de dos cosas: de que beber agua sola cuando uno está sudando es beber un veneno, y de que mezclarla con vino es hacer de dos cosas buenas una mala. Crispin, pues, en lugar de refrescar con agua ó con agua y vino, refrescaba con vino puro.

Ya solo les faltaba una jornada para llegar á la corte. Pasando por un pueblo oyeron repicar las campanas de la iglesia y vieron que se dirigia á esta mucha gente.

—¿Qué función tienen ustedes hoy?—preguntó Crispin á unas mujeres que se dirigían á la iglesia.

—Tenemos *Te-Deum* en acción de gracias por la mejoría del rey,—contestaron.

—¡Qué me cuentan ustedes!—exclamó Crispin lleno de alegría.—¿Con que su majestad está ya mejor?

—Está ya completamente bueno.

—¡Me han dado ustedes la vida con esa noticia!

—Ya se conoce que usted es buen monárquico.

—Mujer, ¿no lo he de ser, si, como quien dice, soy de la real casa?

—¡Ah! ¿Entonces, irán ustedes á la corte? Que lleven ustedes buen viaje...

—Gracias, y si á ustedes se les ofrece algo por allá, no tienen más que poner cuatro letras al zapatero de cámara de su majestad.

VI.

Crispiniano acababa de llenar la bota de vino fresco y superior en la taberna inmediata.

—Amigo,—le dijo Crispin,—con la salvación del rey, hoy estamos de enhorabuena todos los buenos monárquicos, ó por mejor decir, lo está la nación entera; porque rey como el que felizmente tenemos, no se encuentra á tres tirones.

—Tiene usted razón, compañero, y debemos celebrar el restablecimiento de su majestad. Dispongamos el programa de festejos.

—Dispongámosle. Primero, daremos á cada pobre que encontremos en el camino, en lugar de un par de cuartos, un par de reales, porque los pobres son nuestros hermanos, y la caridad es la obra más meritoria á los ojos de Dios.

—¡Muy bien! Continúa el programa: segundo: cogemos una chispa que llamemos á Cristo de tú...

—¡No estoy conforme con eso!—lijó Crispin.

—O lo que es lo mismo, empinaremos la bota hasta que se nos alegre la pajarilla.

—Esa ya es harina de otro costal.

—Ea, pues comience usted la función.

Crispiniano alargó la bota á su compañero, este le dió un prolongado beso, y en seguida Crispiniano le dió otro más prolongado aun.

Un pobre se les acercó poco despues, y con arreglo á lo acordado, Crispin le dió dos reales.

Repitiendo los besos á la bota, cada uno de los cuales iba acompañado de un viva al rey y dando limosnas de dos reales, continuaron Crispin y Crispiniano su camino; pero Crispin empezó muy pronto á hacer eses, al paso

que Crispiniano, más familiarizado que él con el vino caminaba tan derecho como un huso.

—Compañero,—dijo Crispin al pasar junto á un caserío cuya puerta estaba abierta de par en par,—vamos á dormir la siesta en el portal de esa casa.

—Me parece buena idea; pero para que la durmamos mejor, hagamos otra caricia á la bota.

—Hagámosela.

Crispin, que no se podía ya tener de pié, empinó la bota con ayuda de su compañero, y se tumbó en el portal.

Así que le oyó roncar, Crispiniano le sacó del bolsillo la carta del amigo de la corte y continuó más que á paso su camino, razonando el bribonazo de la manera siguiente:

—Ese se está ahí durmiendo la mona hasta mañana, y para cuando llegue á la corte, ya le he birlado la plaza de zapatero de cámara de su majestad.

Hala, hala, hala, Crispiniano llegó á la corte, y despues de acicalarse un poco, se fué á ver al amigo de Crispin, que le recibió muy bien así que le anunció que de parte del mismo Crispin iba á verle.

—¿Conoce usted esta carta?—le preguntó Crispiniano al de la corte.

—¡No la he de conocer si es mía!

—Pues bien; yo soy muy amigo de Crispin, y zapatero como él. En vista de lo que usted le decía, Crispin se decidió á venir á solicitar la plaza de zapatero de cámara de su majestad, y yo traté de quitárselo de la cabeza, convencido de que un borrachon como él no servía para desempeñar un destino tan importante; pero viendo que insistía en venir, determiné acompañarle para cuidar de que no se emborrachara en el camino. Por más esfuerzos que he hecho para corregirle de su pícaro vicio, no lo he podido conseguir, y á media jornada de aquí le dejo con una chispa que no se puede lamer; pero ántes de ir á dormir la chispa me dijo: «Yo estoy ya convencido de que no sirvo para zapatero de cámara de su majestad. Quien es pintiripado para eso eres tú. Toma esta carta de mi amigo, véte á verle, cuéntale lo que pasa, y ruégale de mi parte que te proporcione la plaza que debía proporcionarme á mí.»

—Hombre, deseo servirle á usted; pero hay una dificultad...

—Vamos á ver que dificultad es esa.

—El rey estaba ya sin esperanzas de vida...

—Lo sé, y le aseguro á usted que, como todo buen monárquico, he estado que no me llegaba la camisa al cuerpo; porque ¿quién no se interesa por la vida de un monarca tan benéfico é ilustrado?

—Es cierto, pero felizmente el rey está ya fuera de todo peligro...

—Lo sé también, y crea usted que participo con toda mi alma del gozo que experimenta toda la nación al saber que ya no corre peligro la preciosa vida del mejor y más ilustrado de los monarcas...

—Esos sentimientos le honran á usted mucho, y por lo mismo siento que se haya usted molestado en balde...

—¿Cómo que en balde?

—Sí señor, porque se ha suprimido la plaza de zapatero de cámara de su majestad.

—¿Suprimido?

—Lo que usted oye.

—¡Amigo, me ha partido usted de medio á medio! Pero ¿por qué ha sido eso?

—Porque su majestad ha hecho voto á la Virgen de la Salud de andar descalzo toda la vida.

—¡Pero no cumpliré un voto tan insensato!...

—¿Pues no le ha de cumplir siendo su majestad un monarca tan piadoso é ilustrado?

—Hombre, no diga usted disparates. ¿Ilustrado y piadoso un rey que en pleno siglo XIX hace voto de andar toda la vida con los pies por el suelo y las pantorrillas al aire? ¿Cómo ha de progresar esta desventurada nación con un rey tan fanático é ignorante?

—Cállese usted ó llamo á uno de la policía para que le meta á usted donde en la vida vuelva á darle el sol.

Crispiniano, al oír esta amenaza, se calló como un muerto, tomó la puerta de la calle, y temeroso de que el amigo de su amigo, que por lo visto era un realista como una loma, le jugase alguna mala partida, abandonó la corte, volviendo por donde había ido.

VII.

Llevaba Crispiniano ya algunas horas de camino; cuando héte que de manos á boca se encuentra con Crispin, y exclama:

—¡Dichosos los ojos que le ven á usted! ¡Vaya un compañero leal, que abandona á su compañero!...

—Yo he hecho lo que debe hacer todo artista por otro artista, y lo que hizo usted por mí cuando compuso los tres pares de zapatos, que es suplir la falta...

—Maldito si le entiendo á usted.

—Pues déjeme usted hablar, que no soy costal. Viendo que usted no estaba para seguir hacia la corte ni para presentarse decentemente en ella, y que si se retardaba más nuestra llegada alguno más listo que usted

se iba á calzar la plaza de zapatero de cámara de su majestad, me adelanté á solicitarla.

—¿Para quién?

—¿Para quién fueron los siete reales y medio que usted sacó de la compostura de los tres pares de zapatos?

—Para usted.

—Pues métase usted la mano en el pecho y pregúntese para quién solicitaría yo la plaza de zapatero de cámara...

—¡Hombre, déjeme usted que le dé un abrazo! Y por supuesto, la plaza no se habrá provisto aún?

—¡Qué se había de proveer!

—Bendito sea su majestad, que es el rey mejor que ha tenido la nación.

—Pero el peor que hemos tenido los zapateros.

—¿Por qué?

—Porque ha hecho voto de andar toda la vida descalzo, y por consiguiente ha suprimido la plaza de zapatero de cámara.

—Pero, hombre, ¿puede concebirse tal fanatismo en un monarca del siglo XIX?

—Lo que usted oye.

—Bien sabe Dios que no lo siento por mí, que soy hombre independiente y enemigo acérrimo de todas esas necias distinciones sociales...

—¿Pues por quién lo siente usted?

—Por la nación cuyos destinos rige ese imbecil monarca. ¡Cómo ha de prosperar esta infeliz nación con un rey así!

Un mendigo vino á interrumpir á Crispin en sus patrióticas lamentaciones, pidiéndole una limosna por el amor de Dios.

—¡Dios nos dé qué dar, hermano! —le contestó Crispin con aspereza. —¡Cuidado con la pobrería que le acomete á uno por todas partes! El gobierno, y no los particulares, es quien debe mantener á los pobres. ¡Ya se vé! ¿No ha de aumentar el pauperismo en una nación donde el rey, en lugar de hacerse botas, hace votos de andar descalzo?

—Dejémonos de votos y votas, y veamos qué tal está la nuestra, —dijo Crispiniano alargando la bota á su compañero, que la deja pez con pez si no se la quita Crispiniano.

Discutiendo la cuestión del pauperismo y el proletariado, y haciendo ascos á cuantas fuentes encontraban en el camino, tornaron Crispin y Crispiniano á sus respectivos pueblos, donde hoy son, el primero presidente y el segundo secretario de una sociedad niveladora que tiene por título *El Rasero*, y donde los dos cogen cada chispa que llaman á Cristo de tú.

MISCELÁNEA.

Gabinete clínico del Dr. Benito. Consulta diaria, de 11 á 2, calle de los Amantes núm. 10, entresuelo. Gratis á los pobres.

El Auxiliador.—Aparato para facilitar la primera enseñanza por D. Celestino Moreno y Noguera, Capitán teniente de infantería.—Precio: 150 pesetas.

Se vende á plazos á los señores profesores de Instrucción primaria.

Para más detalles dirigirse al autor, calle de Pelayo, número 24, entresuelo, Valencia.

De porqué rabió el Rey que rabió.—En el comercio de Mediano, 2 rs.

Diccionario popular de la Lengua castellana, por D. Felipe Picatoste.—Forma parte de la Biblioteca Enciclopédica Popular.—Cuatro tomos encuadrados en tela en un volumen=5 pesetas.—Dector Fourquet,—7—Madrid.

Escenas contemporáneas.—Pavía.=4—Madrid.

Libro Nuevo.—Borriones ejemplares por D. Manuel Polo y Peyrolón. Con licencia del Ordinario se acaba de publicar esta miscelánea de artículos amenos, moralizadores, y variados, formando un volumen de 400 páginas en 8.º francés, elegantemente impreso, con vinetas y tipos elzevierianos y cubierta y antecubierta á dos tintas, sobre papel satinado. Al precio de diez reales se vende en las librerías de Tejado, Arenal, 20; Aguado, Ponteijos, 8; y Olamendi, Paz 6.

Manual del impuesto de consumos, por la Redacción de El Consultor de los Ayuntamientos y de los Juzgados Municipales.

Acaba de ponerse á la venta la séptima edición de esta utilísima obra, arreglada á la novísima legislación de: ramo ó sea á la ley de 31 de Diciembre de 1881, á la instrucción y tarifas de la misma fecha y á las demás disposiciones ulteriores, con estensas esplicaciones prácticas para facilitar la administración del impuesto, adopción de medios para cubrir los encabezamientos, repartos, reclamaciones, etc.; una completa colección de todos los formularios convenientes para la administración, gestión y cobranza del mismo; y la nueva legislación, anotada y concordada para su mejor aplicación ó inteligencia.

Un volumen de cerca de 300 páginas, en 8.º francés.

Precios: 8 rs. en rústica y 11 en holandesa.

Los pedidos al Administrador de *El Consultor* Plaza de la Villa, 4, Madrid.

El Día.—El más barato de los periódicos.—Suscripciones. Madrid un mes 1 peseta.—Provincias,

3 meses 3 idem.—Hoja literaria semanal, gratis. —Dos veces al mes, artículos de D. Emilio Castelar.

Apuntes críticos y biográficos acerca de los hombres célebres de la provincia de Teruel, por D. Mariano Sanchez-Mañoz Chlusowicz.

Pocos ejemplares quedan ya de esta obra, publicada por la REVISTA DEL TURIA. Véndese á dos pesetas en el Comercio de Mediano, calle de San Juan núm. 1.

Se remite por el correo, añadiendo á su importe 10 céntimos de peseta.

Revista popular de Conocimientos Útiles.—Precios de suscripción: Un año, 40 rs.—Seis meses, 22.—Tres meses 12.—Regalos.—Al suscriptor por un año se le regalan 4 tomos, á elegir, de los que haya publicados en la Biblioteca, 2 al de 6 meses y 1 al de trimestre.

Gran suscripción musical, la más ventajosa de cuantas se publican; pues reparte además de la música de zarzuela que se dá por entregas y sin desembolsar un céntimo más, otras obras de regalo, á ELECCION DE LOS SUSCRITORES, cuyo valor sea igual al que hayan abonado para la suscripción.

Almacén de música de D. Pablo Martín—Corró 4—Madrid.—Corresponsal en Teruel, Adolfo Cebreiro—San Esteban—5.

La Guirnalda es sin disputa el periódico de modas mas conveniente á las familias y más económico.

La Correspondencia Musical es el periódico de su clase que ha obtenido mayor éxito en España. Se publica todos los miércoles, en ocho grandes páginas á las que acompaña una ó dos piezas de música de reconocida importancia.

Distracciones poéticas, de D. Miguel Ruiz y Torrent.—Precio una peseta cincuenta céntimos.—Para los suscritores á la REVISTA DEL TURIA 1,25 céntimos.

Don Quijote de la Mancha.—Un solo volumen de 372 páginas.—5 reales para los suscritores á la REVISTA DEL TURIA.

Los Niños.—Revista quincenal de educación y recreo bajo la Dirección de D. Carlos Frontaura.—Barcelona.—Un año 10 pesetas.—Un semestre 5.—Un trimestre 3.

Elixir de anís.—10 rs. con casco, 8 sin él.—Farmacia de Adam—S. Juan 71.—Teruel.

Teruel:—Imp. de la Beneficencia.